

Viceministerio de Transporte

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE PLACAS

Institución: Viceministerio de Transporte

Categoría de servicios: Formularios y Requisitos de Trámites en VMT

Nombre: SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE PLACAS

Dirección: 1) Km. 9 Carretera Panamericana, contiguo a empresa Holcim, Santa Tecla, La Libertad.

2) Cantón Portezuelo a un costado de Col. 1 de Octubre, calle antigua a Chalchuapa a un costado de Chatarrera de PNC Santa Ana. Tel. 2440-5398

3) 2 C. PTE. N 306 contiguo a la Unidad de Salud, San Miguel tel. 2661-3348.

Horario: De lunes a viernes en horarios de 7:30 a 12md y de 12:40 a 3:30 pm

Tiempo de respuesta: Inmediata

Área responsable: Dirección General de Tránsito

Encargado del servicio: Sr. Mauricio Alexander Bonilla Lara

Descripción: El usuario solicita liberación de placas que le han sido decomisadas por agentes de la PNC

Requisitos generales: Solicitud única de Tránsito
Presentar fotocopia de DUI y NIT del propietario, ampliada a 150%.

Costo: SIN COSTO